

La psicopatología del trastorno del espectro autista en perspectiva de segunda persona¹

Ana María Giraldo Giraldo²
Pontificia Universidad Javeriana, Cali (Colombia)

Recibido: 30/04/2013 Aceptado: 23/11/2013

Resumen

Ha sido ampliamente estudiado, cómo el estudio de la psicopatología del trastorno del espectro autista (TEA) tiene grandes consecuencias para algunas teorías de filosofía de la mente. Empero, no solo los estudios en psicología dejan huella en la filosofía, sino que también algunos estudios en filosofía surten efecto en la psicología. El caso que se presenta en este artículo es de doble vía. Por un lado, cómo la psicopatología del TEA obliga a la filosofía de la mente a repensar la vida mental y, por otro, cómo un cambio de perspectiva en la explicación de la interpretación psicológica, de la mano de Wittgenstein, obliga a la psicología a repensar la psicopatología del TEA.

Palabras clave. Trastorno autístico, teoría de la mente, expresión facial.

The Psychopathology of Autism Spectrum Disorder in Second - Person Perspective

Abstract

It has been widely studied how the study of the psychopathology of Autism Spectrum Disorder (ASD) has major implications for some theories of the philosophy of mind. However, not only studies in psychology leave their mark on philosophy, but studies in philosophy also have an effect on psychology. The case presented in this article is twofold: on the one hand, how psychopathology of ASD requires the philosophy of mind to rethink mental life and, secondly, how a change of perspective in explaining psychological interpretation raised by Wittgenstein requires psychology to rethink the psychopathology of ASD.

Keywords. Autism Spectrum Disorder (ASD), Theory of Mind, facial expression.

¹ Este artículo es el resultado del proyecto de investigación "Autismo: recursos no verbales y desarrollo de funciones cognitivas". Investigación registrada en la Vicerrectoría Académica de la Pontificia Universidad Javeriana, con el número de registro 003852. Duración 2011 – 2012. Esta investigación se realizó con el apoyo de la Pontificia Universidad Javeriana y el Programa Jóvenes Investigadores e Innovadores "Virginia Gutiérrez de Pineda" de Colciencias.

² Filósofa, Magistra en Filosofía. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Pontificia Universidad Javeriana, seccional Cali 3218200 ext. 8697. Correspondencia: amariagiraldo@javerianacali.edu.co

A psicopatología do transtorno do espectro autista em perspectiva da segunda pessoa

Resumo

Tem sido vastamente estudado como o estudo da psicopatología do transtorno do espectro autista (TEA) tem grande consequências para algumas teorias da filosofia da mente. Embora, não só os estudos em psicologia repercutem na filosofia, também alguns estudos em filosofia tem efeito na psicologia. No caso que se apresenta em este artigo a via é dupla. Por um lado como a psicopatología do TEA obriga à filosofia da mente a repensar a vida mental, e pelo outro, como uma mudança de perspectiva na explicação da interpretação psicológica, da mão de Wittgenstein, obriga à psicologia a repensar a psicopatología do TEA.

Palavras chave. Transtorno autístico, teoria da mente, expressão facial.

Introducción

El tema de estudio de este artículo hace referencia a la necesidad de realizar un cambio de perspectiva en el estudio del trastorno del espectro autista (TEA). En dicho cambio se refleja la influencia de Wittgenstein en una nueva concepción de la psicopatología del TEA y la influencia de la psicopatología del TEA en una nueva concepción de la mente. En él se plantean dos objetivos. En primer lugar, exponer el caso de las personas con trastorno del espectro del autismo de alto funcionamiento cognitivo (TEA - AF) como objeción a una concepción lingualista de la mente y, en segundo lugar, presentar el expresivismo de Wittgenstein como la versión con más alcance explicativo de una definición de dicha psicopatología. Para alcanzar ambos objetivos, en el primer apartado, se presentará la caracterización estándar del TEA, especialmente del TEA - AF, y cómo esta sirve de contraejemplo de una teoría lingualista. Por su parte, en el segundo apartado, se presentará la crítica del psiquiatra Peter Hobson a las concepciones cognitivistas del TEA para darle paso, en el tercer apartado, a una concepción expresivista afín a la filosofía de Wittgenstein.

El trastorno del espectro autista: desafío para el lingualismo

Esta sección consta de dos partes: en la primera de ellas, se expondrá la definición de TEA como trastorno mental y, en la segunda, se mostrará, siguiendo a varios autores, que algunos individuos con esta patología, especialmente los que tienen TEA - AF, sirven de objeción a una teoría lingualista.

El trastorno del espectro del autismo de alto funcionamiento cognitivo (TEA - AF).

Según el *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (DSM -) existen cuatro criterios para diagnosticar TEA a una persona (American Psychiatric Association [APA], 2013). Estos son: (a) déficits persistentes en comunicación e interacción social; (b) patrones repetitivos y restringidos de conducta, actividades e intereses; (c) síntomas que deben estar presentes en la infancia temprana; y (d) conjunto de los síntomas que limitan y deben alterar el funcionamiento diario.

Según esto, las personas con TEA tienen problemas tanto sociales como comunicativos y de imaginación. Dentro de los problemas sociales más comunes solo se encuentran las dificultades para compartir y dirigir la atención y los problemas para imitar y reconocer afecto. Por otra parte, dentro de los problemas comunicativos se encuentran la mayor parte de las dificultades que estas personas poseen, tales como: (a) el retraso o ausencia de habla sin ningún gesto compensatorio, ya que en todo el espectro de esta psicopatología solo aquellos que están cerca del rango de los denominados de alto funcionamiento cognitivo rinden y desarrollan un lenguaje estándar; (b) la falta de respuesta al habla de los demás; (c) los problemas para iniciar o mantener una conversación normalmente; y (d) el uso estereotipado y repetitivo del lenguaje, debido a que si una persona con TEA llega a desarrollar un lenguaje típico su comprensión semántica se limitaría al significado literal de las palabras. A todos estos problemas se les deben sumar tanto las anomalías que se producen en la prosodia cuando,

a partir de la entonación de una persona con TEA, resulta difícil distinguir entre una pregunta, una exclamación y una afirmación, como las dificultades que surgen para referirse a ellos mismos que los induce a utilizar el pronombre *tú* o *él* y para referirse a otros, el pronombre *yo* (inversión pronominal). Sin embargo, hay que tener en cuenta que el TEA es un trastorno que cubre un espectro muy amplio y, por lo tanto, estas dificultades pueden presentarse en diferentes grados o simplemente no presentarse (Frith, 1989; Happé, 1994). Cada una de ellas puede ser suficiente para el TEA y ninguna de ellas necesaria.

Dentro del amplio espectro del TEA, se pueden encontrar individuos en los que las anteriores dificultades se dan en un grado menor. A estos individuos se les suele denominar personas con trastorno del espectro del autismo de alto funcionamiento cognitivo (TEA - AF). Los que padecen este síndrome hablan sin retraso, pero el contenido de sus preferencias es extraño, pedante y estereotipado. Su comunicación no verbal como la expresión facial es escasa, su voz es monótona y sus gestos inapropiados. En sus interacciones sociales falta la reciprocidad y la empatía, se resisten al cambio, pues sus intereses son muy limitados, por lo que tienen muy buena memoria de repetición (Frith, 1989; Happé, 1994). En este orden de ideas, esta psicopatología se refleja tanto en la expresión facial como en la entonación vocal y la postura corporal.

El test de creencia falsa muestra resultados muy interesantes en los niños con TEA y, al parecer, da luces para entender este trastorno como una carencia de teoría de la mente, término acuñado por Premack y Woodruff (1978). Uno de estos tests fue desarrollado por Wimmer y Perner (1983) y empleado por autores como Barón, Leslie y Frith (1985) para investigar la posibilidad de que los niños con TEA carecieran de una teoría de la mente o padecieran de lo que ha sido llamado ceguera mental (*mindblindness* en inglés). El test consiste en presentar al niño dos muñecas, una con una cesta llamada Sally, y la otra con una caja llamada Ana, tal como se muestra en la figura 1. El niño que observa la escena debe ver que Sally deja una canica en su cesta y se va. Al poco tiempo, el niño deberá ver cómo Ana cambia la canica de Sally de la cesta a su propia caja y se va. El niño, asimismo, deberá observar cómo Sally vuelve nuevamente. Al finalizar la prueba se le preguntará al niño en dónde buscará Sally su canica. En este caso, tomaron una

muestra de 20 niños diagnosticados con TEA, 17 con síndrome de Down y 27 que no presentaban ninguna psicopatología. El resultado obtenido por estos autores fue que el 80% de los niños con TEA de la muestra no eran capaces de apreciar la falsa creencia de Sally, pues no respondían que Sally buscaría en la cesta en la que había dejado la canica, sino que respondían que Sally la buscaría en la caja donde realmente estaba. Estos resultados contrastan con el 86% de los niños con síndrome de Down de una edad mental bastante inferior a los niños con TEA evaluados, que resolvieron la tarea teniendo en cuenta la creencia falsa de Sally (Frith, 1989; Happé, 1994). Con estos resultados se concluye que si una persona no pasa este test, es decir, si no contesta correctamente la pregunta formulada, no tiene la capacidad de adscribir una creencia falsa.



Figura 1. Imagen tomada de (Happé, 1994, p. 71).

Si el test de creencia falsa muestra si un individuo puede o no adscribir una creencia falsa, entonces dicho test puede determinar si un individuo posee o no el concepto de creencia falsa y, por lo tanto, el concepto de creencia. Si poseer

el concepto de creencia implica poder adscribir una creencia y la habilidad de atribuir creencias es tener una teoría de la mente, luego, un test que pueda determinar si un individuo puede adscribir una creencia falsa, puede, también, determinar si

un individuo posee una teoría de la mente. Así, a partir de estos resultados, Happé (1994) construyó una lista de las capacidades y déficits que posee un niño con TEA - AF (tabla 1).

Tabla 1
Capacidades y déficits de un niño con TEA - AF

Capacidades	Déficits
Ordenar dibujos conductuales	Ordenar dibujos mentalistas
Comprender "ver"	Comprender "saber"
Gesto protoimperativo de señalar	Señalar usando protodeclarativos
Reconocer sabotaje	Reconocer engaño
Reconocer fotos falsas	Reconocer creencias falsas
Reconocer alegría y tristezas	Reconocer la sorpresa
Ocultar un objeto	Ocultar información
Expresión literal	Expresión metafórica
Juego estructurado elicitado	Juego de ficción espontáneo
Gestos instrumentales	Gestos expresivos
Hablar de los deseos y emociones	Hablar de las creencias y las ideas
Usar las personas como instrumentos	Usar las personas como receptores de información
Mostrar sociabilidad activa	Mostrar sociabilidad interactiva

Nota. Tomado de Happé (1994).

Con respecto a esta tabla, puede observarse que todas las capacidades que puede desarrollar una persona con TEA no dependen del desarrollo de la capacidad de interpretar psicológicamente a otros agentes, mientras que los déficits requieren claramente de una teoría de la mente. Para que un niño pueda comprender lo que ve, hablar de algunos deseos o entender una expresión literal no necesita adscribir creencias a sus interlocutores. Por el contrario, para reconocer que alguien se sorprende, para reconocer que otra persona puede recibir y procesar la información que él emita, es necesario que pueda reconocer en su interlocutor a un intérprete psicológico, es decir, que él mismo sea un intérprete psicológico. Por esta razón, esta información será de gran utilidad para comprender la crítica al lingualismo que se expondrá en la siguiente sección.

El trastorno del espectro del autismo de alto funcionamiento cognitivo como objeción al lingualismo.

La caracterización del TEA que presenta la Psicología puede ser llevada al plano filosófico para obtener una mejor explicación de la vida mental. Por lo tanto, se dejará a un lado, por ahora, las formas de diagnóstico del TEA para centrarse en las consecuencias que el estudio de dicha psicopatología tiene en la filosofía de la mente. Más adelante se volverá al terreno de la Psicología.

Para exponer su crítica al lingualismo de Andrews (2002), Davidson (1989) y Glüer y Pagin (2003) parten de la caracterización del TEA como carencia de una teoría de la mente, al menos de segundo orden, debido a que en el caso del TEA - AF sí hay teoría de la mente pero solo de primer

orden. Tener una teoría de la mente es tener la habilidad o capacidad de predecir y explicar el comportamiento de un agente por medio de la atribución apropiada de creencias. Como bien lo expuso Davidson, entender qué es tener una creencia falsa es una parte esencial de entender qué es tener una creencia en absoluto (Davidson, 1982).

Esta incapacidad, la de predecir y explicar el comportamiento de un agente por medio de una atribución apropiada de creencias, está directamente relacionada con la incapacidad de tener pensamientos de orden superior (Glüer y Pagin, 2003), es decir, pensamientos acerca de otros pensamientos. Los niños que presentan estas pruebas tienen dificultades para detener creencias sobre la creencia de Sally y normalmente atribuyen a Sally la propia creencia. A pesar de esta incapacidad, el test de creencia falsa muestra que los niños que presentan esta prueba requieren la habilidad de comunicar sus creencias acerca de las creencias de otros y, por consiguiente, requieren la habilidad de comunicarse en un nivel lingüístico elevado. Estos mismos niños hablan de sus creencias acerca de las creencias de Sally, aunque realmente no las tengan de tal orden.

Las personas con TEA - AF pueden producir y entender preferencias hechas a partir de oraciones nuevas, una vez adquirido un vocabulario, tienen la misma productividad lingüística de una persona normal, excepto porque solo construyen y entienden frases en las cuales no haya un uso metafórico de las palabras o entonaciones que expresen ironía o burla. Pueden, además, entender que una proposición es verdadera o falsa, saben distinguir, como cualquier otra persona, una mentira de una preferencia sincera. Pueden expresar sus creencias acerca de ellos mismos, del mundo y de otros. Es difícil ver, entonces, cómo podría negárseles el título de *usuarios del lenguaje*. El niño con TEA - AF es, de este modo, un usuario de un lenguaje que no interpreta las preferencias de otros agentes por medio de la atribución de estados mentales o racionalidad.

Entre los lingualistas más reconocidos se encuentran Davidson (1997), McDowell (2003) y Carruthers (2004). El lingualismo defiende la interdependencia del pensamiento y el lenguaje. Por lo tanto, defiende dos tesis a saber: primero, que todos los hablantes deben ser intérpretes de otros hablantes. Segundo, que solo puede tener creencias un hablante competente. Un hablante competente sin teoría de la mente es, para un filósofo como

Davidson, “un absurdo” (Andrews, 2002). Parece, pues, que las personas con TEA - AF son un contraejemplo que muestran que la primera tesis es falsa.

Por ejemplo, para Davidson, la interpretación radical consiste en tomar evidencia conductual del hablante de un lenguaje extraño para dar cuenta del significado de las oraciones de la comunidad a la que el hablante pertenece. Para ello, debe establecer las condiciones de verdad bajo las cuales dichas oraciones son verdaderas, así como adoptar el principio de caridad. De acuerdo con este último, el hablante debe ser interpretado como un agente que tiene un sistema de creencias coherente y que actúa de acuerdo con sus creencias y deseos. Las creencias solo pueden ser atribuidas al hablante si hay, al menos, dos agentes racionales y el mundo externo. Así, en la teoría de la comunicación de Davidson, llamada triangulación, el pensamiento surge solo cuando un hablante es capaz de atribuir una creencia a otro al observar cierto estado de cosas. Tesis parecidas defienden los demás lingualistas, por lo que se puede concluir que un lingualista defiende que ser un intérprete de lo que otros dicen implica ser un hablante competente. Solo los seres dotados de lenguaje pueden pensar y pueden atribuir pensamientos a otros para explicar racionalmente su comportamiento. En esto consiste la interpretación, es decir, que ser un hablante competente y tener una teoría de la mente son dos caras de la misma moneda.

Volviendo al plano psicológico, gracias al test de creencia falsa, algunos psiquiatras pudieron comprobar empíricamente que existen personas, las personas con TEA - AF, que son hablantes competentes pero, en ningún caso, intérpretes psicológicos. En consecuencia, un lingualista tiene dos opciones: o negar que los niños con TEA - AF son usuarios del lenguaje o puede revisar a profundidad todos los aspectos de su teoría que descansan en el presupuesto de que todos los hablantes son intérpretes (Andrews, 2002).

Una vez que se ha demostrado cómo una persona con TEA - AF representa una fuerte objeción a la teoría lingualista se debe buscar una mejor candidata para dar cuenta del contenido mental, en este orden de ideas, una teoría con más alcance explicativo. Para ello es necesario revisar si la descripción que se da del TEA como una carencia de teoría de la mente permite avanzar hacia una teoría sobre el contenido que cumpla con las exigencias antes establecidas, o si, por el contrario,

dicha explicación es insuficiente, necesitando encontrar una descripción alternativa adecuada de esta psicopatología.

La perspectiva de segunda persona: una alternativa a la objeción del trastorno del espectro autista.

En esta primera sección, se presentará, en primer lugar, las llamadas teorías de la mente, concepción sobre la cual se apoyan las concepciones acerca del TEA expuestas en la primera sección y una crítica a las mismas. En segundo lugar, una propuesta alternativa para explicar la interpretación humana, que propone un cambio de perspectiva: de primera y tercera a segunda persona. En tercer lugar, se mostrará qué consecuencias tiene este cambio de perspectiva para la comprensión de una psicopatología como el TEA y la necesidad de una nueva teoría del contenido mental con más alcance explicativo.

Perspectivas de primera persona (simulación) y tercera persona (teoría).

Como se mencionó en la sección anterior, el presupuesto fundamental que quiere minar el TEA como contraejemplo de las teorías lingualistas es la interdependencia entre pensamiento y lenguaje. Según estas teorías, para tener pensamientos, más específicamente creencias, es necesario poder ser intérpretes del habla. Ser intérpretes significa poder predecir y explicar lo que otro agente haría al atribuirle los deseos y creencias apropiados, es decir, tener una teoría de la mente, y, para ello, es indispensable que ambos intérpretes sean hablantes competentes. Así, todo aquel que tenga una creencia debe ser un hablante competente y todo hablante competente debe ser intérprete psicológico de otros hablantes. Esto es, no se puede ser un hablante competente sin tener una teoría de la mente ni tener una teoría de la mente sin ser un hablante competente.

Así las cosas, la concepción de la psicopatología del TEA como carencia de una teoría de la mente, por un lado, muestra que una teoría lingualista no tiene el alcance explicativo suficiente pero, por otro, no proporciona una mejor alternativa. Para encontrar una se debe, primero, ver qué alternativas se ofrecen dentro de las llamadas teorías de la mente y por qué deben ser rechazadas, para luego buscar una alternativa que explique incluso el

comportamiento comunicativo de una persona con TEA - AF.

Según los defensores de la concepción teórica de lo mental, o bien tener una teoría de la mente es tener propiamente una teoría o bien es el ejercicio de la capacidad de ponerse en el lugar del otro. A la primera posición, se le ha llamado teoría de la teoría, y a la segunda, de la simulación. Para los primeros, un sujeto capaz de atribuir creencias a otros debe entender lo que son las creencias, pues necesita un mecanismo representacional en el que la atribución mental presupone conocer los conceptos mentalistas explícitamente formulados. Este mecanismo representacional consiste en poder comprender la diferencia entre cómo son las cosas y cómo se las representa un agente. Para los segundos, la atribución de estados mentales consiste en el ejercicio de empatizar con el otro a través de simular sus estados mentales. Esto quiere decir que la atribución de estados se da por la activación del sistema mental, no por circunstancias propias, sino por consideración de las circunstancias ajenas (Gomila, 2002).

Hay dos razones por las cuales estas teorías deben ser, por lo menos, revisadas. La primera, es que tanto la teoría de la teoría como la de la simulación tienen una visión sesgada de la atribución de estados mentales, ya que solo explicarían la atribución de estados como las actitudes proposicionales, en especial, como las creencias y los deseos. Así, no consideran como constituyentes de la mente otros modos y niveles de interacción social psicológicamente mediada como las emociones. Por esta razón, en estas teorías, el test de creencia falsa es el criterio que determina cuándo un individuo posee una teoría de la mente, es decir, cuándo se encuentra en la capacidad de atribuir estados mentales a otros agentes. Una de las diferencias radicales entre teoría de la teoría y teoría de la simulación es que la atribución, en el primer caso, se explica desde una perspectiva de tercera persona, y en el segundo, desde una perspectiva de primera persona. Como ya vimos, la perspectiva de tercera persona requiere la aparición del lenguaje, pues su mecanismo representacional depende del poder representacional propio del lenguaje. Esto se ha rebatido, tanto para una perspectiva de tercera como de primera persona, con ejemplos de niños menores de cuatro años con capacidades de interacción intencional previas a las capacidades de atribución de creencias (Gomila, 2008).

La segunda razón, es que si se necesita inferir la mente de otras personas basados en sus propias experiencias o en las experiencias que se tienen del comportamiento de los otros, entonces ni la teoría de la teoría ni la teoría de la simulación tendrían en cuenta la dimensión normativa de las atribuciones mentales. Esta idea ha sido ampliamente discutida y rebatida a partir del llamado argumento del lenguaje privado del libro *Investigaciones filosóficas* de Ludwig Wittgenstein (2008b), que se explicará más adelante (Hobson, 2009).

Por lo tanto, es necesario encontrar una posición alternativa que amplíe la atribución de estados mentales a modos de interacción psicológica como las emociones, teniendo en cuenta el carácter normativo de las atribuciones de estados mentales; es decir, que supere lo representacional y vincule lo interactivo. Esto es, no desde una perspectiva de tercera o primera persona, sino desde una nueva perspectiva: la perspectiva de segunda persona.

La perspectiva de segunda persona.

La perspectiva de segunda persona tiene tres características que la diferencian radicalmente de las otras dos perspectivas, la de tercera y primera persona. En primer lugar, la atribución de los estados mentales no se da en una sola vía, es decir, no ocurre simplemente que un intérprete atribuya estados mentales a un hablante. Desde esta perspectiva, la atribución mental se explica como una actividad recíproca durante la cual los intérpretes son conscientes de la mutua atribución, por lo tanto, este conocimiento mutuo condiciona y determina el contenido de las atribuciones (Gomila, 2002).

En segundo lugar, puede dar cuenta de la atribución no solo de actitudes proposicionales, sino también de otros modos de interacción psicológica como las emociones, pues los reconoce como constituyentes de la mente, a diferencia de las otras dos posiciones que reducen lo mental a lo representacional. Desde una perspectiva de segunda persona se puede decir que el proceso de atribución de emociones, como de cualquier otro estado mental, consiste en reconocer las emociones del otro por medio de la expresión de las mismas, generando en el intérprete respuestas emocionales apropiadas, no necesariamente las mismas, gracias a la ilusión de participación (Gomila, 2002).

En tercer lugar, teniendo en cuenta que las tres perspectivas se desarrollan en los seres humanos,

la perspectiva de segunda persona es la primera que aparece en el desarrollo de un ser humano ontogenéticamente hablando. Por esta razón, la explicación de la atribución de estados mentales no depende de que el intérprete haya adquirido lenguaje previamente, pues los niños en sus primeros años de vida son capaces de interacciones de atribución intencional mucho antes de ser capaces de atribuir creencias (Gomila, 2008).

En conclusión, la perspectiva de segunda persona permite: (a) la capacidad de involucrar a un individuo con otros intérpretes en una estructura triádica de interacción intersubjetiva con el mundo, (b) un mecanismo para explicar la constitución intersubjetiva de la subjetividad, y (c) una descripción de la perspectiva primera, más natural y espontánea con la que se interactúa con otras personas (Pérez, 2008). A continuación, se verá qué le aporta esta nueva perspectiva a la comprensión de la psicopatología del TEA.

El trastorno del espectro autista en perspectiva de segunda persona.

El psiquiatra Peter Hobson, en su libro *El autismo y el desarrollo de la mente*, intenta explicar esta psicopatología desde una perspectiva de segunda persona, aunque, en ningún momento el autor use dicho concepto. Para cumplir con este objetivo, se pregunta primero si un niño con TEA - AF tiene una teoría de la mente. Como ya se explicó en la primera parte, el criterio principal con el cual se determina si una persona posee o no una teoría de la mente es la posesión del concepto de creencia, y para determinarlo se usaba el test de creencia falsa. Para dar el giro de perspectiva, Hobson centra su investigación en analizar qué significa comprender una creencia.

Para comprender una creencia una persona debe comprender el carácter representacional de la misma. Esto es comprender que lo que es el caso, la realidad, es diferente de cómo se representa, las apariencias. Es decir, que existe algo que podemos llamar un mundo compartido y un mundo subjetivo.

Dado que las posibilidades de acuerdo entre las personas presuponen la existencia de reacciones y actitudes comunes con respecto al mundo, el conocimiento y la experiencia solo serán posibles en aquellas criaturas que posean dichos intereses; es decir, en personas que tienen sentimientos, sentimientos mutuos y no solo sentimientos acerca de las cosas (Hobson, 1993, p. 138).

Por lo tanto, para que una persona pueda comprender una creencia debe tener la capacidad de pertenecer a una forma común de vida, al poder reaccionar con sus sentimientos a los sentimientos de los demás. En conclusión, una experiencia empobrecida de relación interpersonal tiene implicaciones en la capacidad de comprender conceptos relacionados con la actividad mental. Así, desde esta perspectiva, el TEA se puede definir como “una constelación de déficits que surgen de un trastorno fundamental en la experiencia de relación personal, intersubjetiva y coordinada que tiene el niño” (Hobson, 1993, p. 245).

En esta sección se observó, entonces, cómo una comprensión del TEA como una carencia de teoría de la mente no permite avanzar hacia una teoría de la vida mental con mayor poder explicativo que una teoría lingüística. En consecuencia, fue necesario primero replantear la caracterización de esta psicopatología. Una vez hecho esto, se pasará ahora a exponer, con ayuda de Hobson, cómo cada una de las características de la condición de los niños con TEA - AF puede explicarse con base en una concepción expresivista de la mente, la de Wittgenstein.

Wittgenstein, el expresivismo y el trastorno del espectro autista

En esta tercera sección, se presentará, primero, la relación que puede establecerse entre la explicación de las características del autismo con algunas ideas del pensamiento Wittgensteiniano. Segundo, las principales ideas de Wittgenstein acerca de la naturaleza de lo mental.

El trastorno del espectro autista y las formas de vida.

Hobson (2009) afirma que el autismo puede reconocerse gracias a seis deficiencias en la siguientes habilidades: los niños con TEA - AF tienen dificultades para percibir la expresión de una emoción como expresando una vida mental subjetiva, para relacionar o reconocer a otras personas como personas con estados subjetivos propios, para identificar actitudes en otra gente y coordinar las experiencias que tienen de sí mismos con las de otros, para entender las mentes y lo que significa tener creencias, para ejercitar la imaginación y, finalmente, para llegar a un acuerdo interpersonal en los juicios y adquirir lenguajes y

pensamientos coherentes con el contexto sensitivo, que se caracteriza por su flexibilidad.

Al igual que el DSM - V y Happé (1994) y Frith (1989), Hobson reconoce en la psicopatología del TEA disfunciones tanto en la interacción social recíproca como en la comunicación lingüística. Sin embargo, como se mantendrá más adelante, hay dos diferencias fundamentales entre esta concepción del TEA y las dos anteriores, a saber: primera, para Hobson, las disfunciones en la interacción social recíproca no se basan en la incapacidad de atribuir pensamientos a un interlocutor por medio de la simulación o una teoría, sino en la incapacidad de expresar, percibir e imitar emociones. Segunda, para este mismo autor, las disfunciones en la comunicación lingüística se derivan de las disfunciones en la interacción social recíproca.

Ahora bien, como se desarrollará en la segunda parte de esta sección, la condición de posibilidad de desarrollo de todas estas habilidades es la pertenencia a una forma de vida común. Sin embargo, no podría afirmarse de las personas con TEA - AF que no compartan una forma de vida con los otros, pues sus limitaciones no son absolutas sino parciales, es decir, estas se pueden dar en diferentes grados. Por lo tanto, en cuanto a una forma de vida común con otros, las personas con TEA - AF la comparten parcialmente.

Con respecto a la dificultad de percibir expresiones de emociones, los niños con TEA - AF pueden percibir, por ejemplo, rostros en detalle y realizar una descripción muy acertada de ellos, pero tienen una gran dificultad para percibir los sentimientos o emociones que se expresan en los mismos. Aunque esto no ocurre solo con el rostro, pues tienen dificultades en reconocer expresividad en cualquier tipo de movimiento corporal. Asimismo, tienen dificultades para relacionar o reconocer a otras personas como personas con estados subjetivos propios. Esto se ve reflejado en un comportamiento característico de los niños con TEA - AF: ellos nunca miran a las personas a los ojos, que para una persona con desarrollo típico representa una de las partes más expresivas del cuerpo; se comportan con los demás como si fueran objetos inanimados tales como mesas o sillas. Por esta razón, los niños con TEA - AF tienen dificultades, especialmente, en compartir y coordinar sus estados afectivos con los de otros.

Los niños con TEA - AF también presentan problemas para identificar las actitudes de otras personas y, de esa manera, pareciera que también

tuvieran dificultades al coordinar sus propias actitudes con las de los demás. Más aún, esta deficiencia no solo se presenta en el acoplamiento en las transacciones interpersonales afectivas que se dan uno a uno, sino que también se encuentra en el reconocimiento de actitudes de otras personas con respecto a objetos y sucesos en el mundo. Esto es, una deficiencia en el reconocimiento de actitudes indica la carencia de atención conjunta. Hobson considera dicha atención conjunta una análoga a la simpatía espontánea o acuerdo espontáneo, considerados por Wittgenstein como actitudes primitivas, esenciales e indispensables para llegar a tener un mundo compartido, pues “el acuerdo espontáneo, la simpatía espontánea, es lo que, de cualquier modo, resulta esencial para nosotros” (Wittgenstein, 1997b, p. 699). Empero, esta carencia no es garantía de no pertenencia a una forma de vida común. Así lo muestra Wittgenstein (1967) con el siguiente ejemplo:

Estos hombres no tendrían nada de humano ¿Por qué? Sería imposible que pudiéramos entendernos con ellos. Ni siquiera como podríamos hacerlo con un perro. No podríamos encontrarnos en ellos. Sin embargo, seguramente podría haber seres así, que por lo demás fueran humanos (p. 390).

Es difícil encontrar muchos rasgos de la vida mental que un ser humano promedio pueda compartir con un niño con TEA - AF. Ciertamente, no podría decirse que comparte con ellos esa simpatía espontánea esencial para hablar de un mundo compartido. Sin embargo, reconoce en ellos a seres humanos, puede decir de ellos casi lo mismo que puede decir de cualquier ser humano promedio, pues así se lo permite la gramática de las palabras.

Entender otras mentes es otra de las deficiencias características del TEA. Hobson se apoya de nuevo en Wittgenstein, en este punto, para explicar en qué consiste este *entender otras mentes*. Para este psiquiatra, entender una mente significa poder “verla” como expresión en las actitudes corporales del sujeto. Ya bien lo decía él en su libro *Investigaciones filosóficas*, el cuerpo humano es la mejor figura o imagen del alma (Wittgenstein, 2008b). No obstante, es manifiesto que los autistas presentan grandes dificultades para ver la corporalidad como un ente expresivo. Esto implica que, al tener dificultades para reconocer a las personas como portadoras de estados subjetivos propios, los que padecen esta psicopatología tienen grandes dificultades para entender lo que significa tener una creencia. Esta dificultad está directamente

relacionada, además, con la deficiencia en el ejercicio de la imaginación, pues las personas con TEA - AF no tienen la capacidad de interactuar socialmente cuando se requiere un cambio de roles ni de entender conceptos como *ver cómo*, indispensables para poder atribuir subjetividad. El concepto de creencia está directamente relacionado con el concepto de verdad, por ende, con el concepto de creencia falsa. Dichos conceptos, como la gramática de toda palabra, tienen como trasfondo una forma de vida compartida. Sin embargo, Hobson insiste en ello, esto no permite concluir sin más que las personas con TEA - AF no comparten una forma de vida común a los demás, aunque no la compartan en su totalidad.

Finalmente, Hobson (2009) sostiene que todas estas capacidades, de las que las personas con TEA - AF carecen en algún grado, tienen como consecuencia la dificultad que poseen estas personas de acordar o coincidir en los juicios con otras personas. Para Hobson (2009) la incapacidad de interacción afectiva y de atribución de subjetividad impiden que pueda haber un acuerdo, ya que este solo puede darse cuando se reconocen por lo menos dos posiciones, la propia y la de otro distinto de sí. Dichos acuerdos no se dan sino en una forma de vida compartida. Por lo tanto, lo dado son las formas de vida; es decir, la condición de posibilidad de toda atribución psicológica es la pertenencia a una forma de vida común (Wittgenstein, 2008b). Así, solo se puede atribuir subjetividad a una persona que padezca la psicopatología del autismo si se logra mostrar que comparten una forma de vida común con los demás en algún grado. Hobson sostiene, como ya se ha anunciado, que este es el caso.

“Sin embargo, nadie podría *saberlo*. Uno podría *creerlo*. Creerlo con toda el alma, pero no saberlo. En este caso, la diferencia no reside en la certeza de la persona que está convencida. Debe hallarse en otra parte, en la lógica de la pregunta” (Wittgenstein, 1997b, p. 117e).

Como se ha venido mostrando, el hecho que una persona con TEA - AF comparta o no con los demás en algún grado una forma de vida común no es un hecho empírico. No hacen falta pruebas neurológicas de que esto es así. Que se pueda, o no asegurar que una persona con TEA - AF comparte con los otros una forma de vida común depende de la gramática de las palabras.

Apoyado en Wittgenstein, este psiquiatra afirma, a continuación, que estos acuerdos en los juicios son la base de todo conocimiento y lenguaje humano. De allí, que las personas con TEA-AF también tengan problemas cognitivos y comunicativos. Esto es, el autismo no se caracteriza por ser una deficiencia cognitiva como lo creían los que sostienen la teoría de la teoría o la teoría de la simulación. El autismo se caracteriza por ser una deficiencia perceptiva de expresividad, aunque tiene consecuencias cognitivas y comunicativas. Esta nueva concepción del autismo guía hacia una concepción diferente de la vida mental. Tal como lo sugiere Hobson (2009), dicha concepción fue expuesta por Wittgenstein en su obra tardía.

El externismo expresivista de Wittgenstein.

Una teoría acerca del contenido mental es externista si sostiene la tesis de que el contenido mental de un sujeto es constitutivamente dependiente del entorno externo de dicho sujeto. La posición que se presentará a continuación puede inscribirse en esta clase de teorías. Empero, lo primero que se debe aclarar, antes de exponer su pensamiento, es que para Wittgenstein en filosofía no es posible realizar teorías (Wittgenstein, 1997a). Lo que se encuentra en sus escritos son una serie de descripciones acerca de cómo entender los estados mentales desde la manera en que se habla de ellos.

Se puede partir de estas consideraciones desde la forma como Wittgenstein concibe que se perciben los contenidos mentales de los demás. El cuerpo humano es la mejor figura de su alma, por eso se la conoce a través de la expresión de aquel (Wittgenstein, 2008b).

'La emoción se ve'. ¿En oposición a qué? No se ven las contorsiones del rostro y se hacen conjeturas (como el doctor que da un diagnóstico) para hablar de alegría, aflicción o aburrimiento. Suele describirse un rostro directamente como triste, radiante, aburrido, aun cuando se sea incapaz de ofrecer otra descripción de las facciones del rostro. La aflicción, se podría decir, está personificada en el rostro. Esto pertenece al concepto de la emoción (Wittgenstein, 1967, p. 225).

Las emociones son públicas, visibles a los ojos de todos, por lo que no es necesario un proceso deductivo para ir de lo que se ve a lo que

no se ve, desde una contorsión de rostro hasta la emoción interna que la produce. Wittgenstein (2008a) demuestra que la capacidad de aprehender los sentimientos de otras personas por medio de sus contorsiones faciales es algo primitivo. La razón de esto es que para los seres humanos ciertas contorsiones faciales no son simplemente contorsiones. En ellas se identifican estados mentales como los fenomenológicos, los intencionales y otros más.

Contempla el rostro de alguien y mira en él la conciencia y observa un determinado matiz de conciencia. Advierte en ese rostro alegría, indiferencia, interés, enternecimiento, apatía, etcétera. La luz en el rostro del otro. ¿Miras dentro de ti mismo, para reconocer la furia en su rostro? Allí está claramente como en tu propio pecho (Wittgenstein, 1967, p. 220).

Aunque muchos podrán argüir que, en realidad, lo que sucede es que una persona infiere un estado mental a partir de un movimiento corporal. “¿Creo que existe un alma en otro cuando miro con asombro y fascinación sus ojos?” (Wittgenstein, 1997b, p.268). Wittgenstein rechaza esta explicación por dos motivos. Primero, porque la percepción afectiva no puede ser una cuestión de creencias, en la medida en que dicha percepción no está abierta a la duda y esto es una característica esencial en toda creencia. Segundo, porque ante un movimiento corporal tal como una contorsión facial lo primero que surge es una actitud frente a él y no una creencia sobre él. Más primitiva que la creencia es la actitud.

Pareciera entonces que todos los conceptos mentales están relacionados no solo con las expresiones de los mismos, sino también con las actitudes de respuesta que suscitan, en la medida en que “mi relación con la apariencia forma aquí parte de mi concepto” (Wittgenstein, 1997b, p. 617). Por ejemplo, no se puede adquirir el concepto de sonrisa, a menos que uno pueda ser afectado por una persona sonriendo. Siendo así que no se puede entender en su totalidad el concepto de sonrisa si no se puede reconocer una sonrisa, pues el reconocimiento de la contorsión facial como sonrisa sería parte del concepto. Por lo tanto, las relaciones personales son las que proveen las bases para los conceptos mentales en los niños más pequeños. Para que todo lo dicho anteriormente pueda darse, debe haber entonces una regularidad entre los

sentimientos en cuanto sentidos, los sentimientos en cuanto expresados y los sentimientos en cuanto percibidos (Pérez, 2009). En esto se descubre, así, los prerequisites para compartir una forma de vida con otros.

Finalmente, “uno podría decir también: 'está haciendo esta cara' o 'su rostro se modificó de esta manera', imitándole, y nuevamente, uno no puede describir de otro modo esa alteración” (Wittgenstein, 1997b, p. 920). La interpretación psicológica desde una perspectiva de segunda persona, que depende en última instancia del reconocimiento de las actitudes tanto en los otros como en las reacciones propias, requiere un elemento adicional, esto es: la capacidad de imitar la expresividad del otro. Según Hobson (2009), Wittgenstein enfatiza en esta capacidad por tres razones, a saber: primero, porque esta habilidad de transponer lo que se percibe en la expresión de otro a la propia expresión es básica o primitiva. Segundo, porque la comprensión del concepto de expresión no depende solo de expresar y reconocer expresiones, también de poder reproducirlas. Tercero, porque la imitación da una pista de qué es lo que se reconoce como expresivo en el rostro del otro. En resumidas cuentas, los estados de segundas y terceras personas pueden llegar a ser parte de la experiencia en primera persona (Pérez, 2008). “Existe, entonces, un vínculo entre el aspecto y la fantasía” (Wittgenstein, 1997b, p. 507).

Se puede concluir así que, para Wittgenstein, la interpretación psicológica se da en tres niveles diferentes: en la expresión, en el reconocimiento de la expresión y en la imitación. Esto es, la interpretación psicológica puede darse desde cualquier perspectiva, bien sea primera, segunda o tercera persona, pero, sin duda, la segunda persona es la perspectiva más básica y primitiva y, por lo tanto, está a la base de las demás.

Conclusión

Desde una perspectiva como la de Wittgenstein, ampliar nuestra comprensión del campo de lo mental, de la lingüística a la expresividad, permite prescindir del contenido representacional como rasgo fundamental, esencial y necesario de lo mental. Esta nueva perspectiva no solo provee una concepción de la vida mental, sino que muestra la insuficiencia de toda teoría de lo mental, pues el reino de lo mental es tan rico y variado que no

puede ser explicado a partir de una característica que solo le atañe a un subgrupo de dicho reino, por ejemplo, a los estados mentales con contenido representacional.

Asimismo, gracias a esta nueva concepción de lo mental, se desarrolla una concepción de la psicopatología del TEA, ya no entendido como una deficiencia cognitiva, sino como una deficiencia en el plano de la expresividad tanto en su expresión como en su reconocimiento e imitación. Esto es, desde una perspectiva de segunda persona. Solo yendo a la raíz del problema, este puede solucionarse. Solo desde una perspectiva de segunda persona, se puede estar más cerca de un tratamiento efectivo para el TEA. Este artículo tiene, entonces, un alcance explicativo solo en lo concerniente a la indagación filosófica por el contenido mental; los alcances que estas ideas puedan tener en el campo ético o psicológico no están contemplados en él.

Así pues, el gran aporte de este trabajo es reconocer en la Filosofía ideas equivalentes a las expuestas en las investigaciones de la Psicología, como la relación entre los trabajos sobre test de creencia falsa y las posiciones lingüistas o entre las ideas de Hobson una relación estrecha, y las posiciones interpretacionistas en perspectiva de segunda persona, para evaluar su sostenibilidad teórica y fuerza argumentativa. De esta manera, las investigaciones en Psicología dan luces a los avances teóricos y las evaluaciones teóricas en la Filosofía de la Mente pueden redirigir las investigaciones en Psicología hacia nuevos objetivos.

Referencias

- Andrews, K. (2002). Interpreting Autism: A Critique of Davidson on Thought and Language. *Philosophical Psychology*, 15, 317 - 332.
- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-IV)*. Washington, DC: American Psychiatric Association.
- Barón, S., Leslie, A. y Frith, U. (1985). Does the Autistic Child have a 'Theory of Mind'? *Cognition*, 21, 37 - 46.
- Carruthers, P. (2004). *La cuestión de los animales. Teoría de la moral aplicada*. España: Akal.
- Davidson, D. (1982). Animales racionales. En D. Davidson (Ed.), *Subjetivo, intersubjetivo, objetivo* (pp. 141 -155). Madrid: Cátedra.

- Davidson, D. (1989). Pensamiento y habla. En D. Davidson (Ed.), *De la verdad y la interpretación* (pp. 164 – 186). Barcelona: Gedisa.
- Davidson, D. (1997). La aparición del pensamiento. En D. Davidson (Ed.), *Subjetivo, intersubjetivo, objetivo* (pp. 176 – 190). Madrid: Cátedra.
- Frith, U. (1989). *Autismo: hacia una explicación del enigma*. Madrid: Alianza Editorial.
- Glüer, K. y Pagin, P. (2003). Meaning Theory and Autistic Speakers. *Mind and Language*, 18, 23 - 51.
- Gomila, A. (2002). La perspectiva de segunda persona de la atribución mental. *Azafea*, 4, 123 - 138.
- Gomila, A. (2008). La relevancia moral de la perspectiva de segunda persona. En D. Pérez y L. Fernández, L. (Eds.), *Cuestiones filosóficas: ensayos en honor de Eduardo Rabossi* (pp. 493 – 510). Buenos Aires: Catálogos.
- Happé, F. (1994). *Introducción al autismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hobson, P. (1993). *El autismo y el desarrollo de la mente*. Madrid: Alianza.
- Hobson, P. (2009). Wittgenstein and the Developmental Psychopathology of Autism. *New Ideas in Psychology*, 27, 243 - 257.
- McDowell, J. (2003). *Mente y mundo*. Salamanca: Sígueme.
- Pérez, M. A. (2008). First, Second, and Third Person in the Emergence of Thought. *Phenomenology as Grammar*, 185 - 197.
- Pérez, M. A. (2009). Anáfora. La estructura normativa del contenido emocional. *Universitas Philosophica*, 52, 53 - 80.
- Premack, D. G. y Woodruff, G. (1978). Does the chimpanzee have a theory of mind? *Behavioral and Brain Sciences*, 1, 515 – 526.
- Wimmer, H. y Perner, J. (1983). Beliefs about beliefs: Representation and constraining function of wrong beliefs in young children's understanding of deception. *Cognition*, 13, 103-28.
- Wittgenstein, L. (1967). *Zettel*. México: UNAM.
- Wittgenstein, L. (1997a). *Ocasiones filosóficas 1912 - 1951*. Madrid: Cátedra.
- Wittgenstein, L. (1997b). *Observaciones sobre la filosofía de la psicología*. México: UNAM.
- Wittgenstein, L. (2008a). *Últimos escritos de filosofía de la psicología*. Madrid: Tecnos.
- Wittgenstein, L. (2008b). *Investigaciones filosóficas*. México: UNAM.

Para citar este artículo/ to cite this article/ para citar este artigo: Giraldo Giraldo, A. M. (2014). La psicopatología del trastorno del espectro autista (TEA) en perspectiva de segunda persona. *Pensamiento Psicológico*, 12(1), 183-194. doi:10.11144/Javerianacali.PPS12-1.ptea